

**ACTA DE PREMIOS DE LA CONVOCATORIA
“PREMIOS DE COMPROMISO SOCIAL EN LAS ARTES VISUALES
MISLATA 2025/ BIENNIAL DE MISLATA ‘MIQUEL NAVARRO’”.**

Reunido a las 16:00 h. del día 12 de diciembre de 2025, el Jurado nombrado por Resolución de la Alcaldía nº 2431 de 11 de junio de 2025, encargado de:

- a) Baremar y emitir el informe de valoración de los proyectos que concurren en la presente convocatoria, atendiendo a los criterios de valoración establecidos en el apartado decimocuarto de la convocatoria.
- b) Emitir una propuesta de selección de las 10 obras a exhibir en la exposición a efectuar, según lo dispuesto en el apartado decimoséptimo de la convocatoria.
- c) Extender una segunda acta de premios, una vez producidos o instalados los 10 proyectos seleccionados, en la que se especificará cuáles de las obras anteriores son ganadoras de los 2 premios extraordinarios de adquisición valorados en 6.000 € (retribución bruta) y cuáles obtienen los 8 premios de exhibición en concepto de honorarios de artista valorados en 500€ cada uno (retribución bruta)
- d) Resolver cualquier cuestión no prevista en las bases.

El Jurado está integrado por:

1. D.^a IRENE BALLESTER BUIGUES.
2. D.^a SONIA MARTÍNEZ NAVARRO.

quienes actúan en calidad de componentes externos expertos en el ámbito de las artes visuales contemporáneas.

Cabe dejar constancia de la renuncia expresa de la artista D^a ANAÏS FLORÍN, también designada como componente del jurado externo por Decreto de Alcaldía, por motivos laborales, según manifestó en comunicación formal de fecha 7 de octubre de 2025, adjunta al presente expediente.

Componen también la comisión de evaluación de proyectos: el comisario del certamen D. ÁLVARO DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ; D. FERNANDO MORALES CHECA, como asesor de la alcaldía conocedor de las características de la colección de fondos artísticos municipales y, en representación del Ayuntamiento de Mislata, la ponente de cultura D^a JOSEFA LUJÁN MARTÍNEZ, que actúa con voz, pero sin voto. Interviene como instructor del procedimiento, el gestor cultural del Ayuntamiento de Mislata, D. VICENT BORREGO PITARCH, tal y como se estipula la cláusula 13.3. de la convocatoria, aprobada por Resolución de la Alcaldía nº 1719/2025, de 24 de abril de 2025, cuyo extracto fue publicado en el BOP nº 105, de 4 de junio de 2025, (BDNS identif 829728)

Este documento ha sido efectivamente firmado

La comisión evaluadora, tras la deliberación realizada el 4 de noviembre de 2025 en el Centro Cultural "Carmen Alborch" para seleccionar las 10 propuestas de artes visuales que se exhibirán en la Sala Municipal de Exposiciones, y una vez instaladas las obras de acuerdo con las bases de la convocatoria, hace constar que:

- 1) En función de los criterios de valoración estipulados en la cláusula decimocuarta y tras la evaluación, análisis y observación directa de las obras seleccionadas, una vez instaladas, la puntuación global obtenida por cada una de las obras, es la siguiente:

PROYECTO		CV (máximo 2 puntos)	Calidad artística de la propuesta (máximo 4 puntos)	Uso de materiales respetuosos con el medio ambiente y conservación (máximo 2 puntos)	Contribución a la creación de pensamiento crítico (máximo 2 puntos)	TOTAL
BMMN-015	<i>Se vuelve a encontrar</i>	25743	2	4	2	1,5
BMMN-022	<i>Onomatopeyas (El suplicio de las moscas)</i>	25974	2	4	1,75	2
BMMN-028	<i>Herida de barro</i>	26195	2	4	2	10
BMMN-032	<i>Flores salvajes: arqueología de los márgenes</i>	26207	2	4	1,5	2
BMMN-049	<i>Rapere: Constelación Orión.</i>	26825	2	4	1,5	2
BMMN-056	<i>La pérdida de la EXPRESSION SPONTANEE_ACTO DE COMUNICACIÓN N49</i>	27135	2	4	1,5	2
BMMN-087	<i>Sín título, 2024.</i>	27330	2	4	2	1,75
BMMN-107	<i>Eroding Franco</i>	27633	2	4	1,5	2
BMMN-109	<i>Estirar el fil.</i>	27631	2	4	1,5	2
BMMN-133	<i>Albergue para obreros. Pantano de Benagévr, 1932-1952.</i>	27594	2	4	2	10

- 2) Por lo tanto y de acuerdo con la calificación total obtenida por cada obra, la comisión evaluadora de la convocatoria de los Premios de Compromiso Social en las Artes Visuales Mislata, 2025- Biennal "Miquel Navarro", propone al órgano competente sean concedidos los premios que estipula el apartado segundo de la convocatoria de la siguiente manera:

Este documento ha sido efectivamente firmado

2.1. Premios de exhibición de 500 €:

2.1.1. *Se vuelve a encontrar*, propuesta presentada por registro de entrada nº 25743/2025 y ejecutada por su autora CLAUDIA PASTOR TOMÁS, quien es conocida en el ámbito artístico como Claudia Pastomás.

2.1.2. *Flores Salvajes: arqueología de los márgenes*, propuesta presentada por registro de entrada nº 26207/2025 y ejecutada por su autor ÍÑIGO DAVID MAGRO HUERTAS, conocido en el ámbito artístico como Escif.

2.1.3. *Rapere: Constelación Orión*, propuesta presentada por registro de entrada nº 26825/2025 y ejecutada, por su autora OLALLA GÓMEZ VALDERICEDA.

2.1.4. *La pérdida de la EXPRESSION SPONTANEE_ACTO DE COMUNICACIÓN N49*, propuesta presentada por registro de entrada nº 27135/2025 y ejecutada por su autor PABLO BELLOT GARCÍA.

2.1.5. *Sin título*, 2024, propuesta, presentada por registro de entrada nº 27330/2025 y ejecutada por su autora MARÍA TINAUT RODRÍGUEZ.

2.1.6. *Eroding Franco*, propuesta presentada por registro de entrada nº 27633/2025 y ejecutada por su autor JORDI JON PABLO ACEBEDO.

2.1.7. *Estirar el fil*, propuesta presentada por registro de entrada nº 27631/2025, y ejecutada por su autor GABRIEL LLINÀS SOTO, conocido en el ámbito artístico como Biel Llinàs.

2.1.8. *Onomatopeyas (el suplicio de las moscas)*, propuesta presentada por registro de entrada nº 25974/2025 y ejecutada por su autora ANJA KRAKOVSKI.

2.2. Premios de adquisición de 6.000 €:

2.2.1. *Albergue para obreros. Pantano de Benagéber, 1932-1952*, propuesta presentada por registro de entrada nº 257944/2025 por Gómez y González SC y ejecutada por sus autoras PATRICIA GÓMEZ Y MARÍA JESÚS GONZÁLEZ, colectivo conocido en el ámbito artístico como La Casa Desplegada

2.2.2. *Herida de barro*, propuesta presentada por registro de entrada nº 26195/2025 y ejecutada por su autora Mª DEL MAR SALES ANDRÉS, quien es conocida en el ámbito artístico como Mery Sales.

Finalizada la reunión, se levanta acta con la conformidad de la comisión de evaluación de los proyectos. La propuesta de premios concedidos se difundirá a través de la página web del Ayuntamiento de Mislata (www.mislata.es).

Visto Bueno:

LOS COMPONENTES DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN:

Dª. SONIA MARTÍNEZ NAVARRO
Fecha:

Dª. IRENE BALLESTER BUGUES

D. FERNANDO MORALES CHECA

EL COMISARIO DE LA BIENNIAL DE
MISLATA "MIQUEL NAVARRO", 2025

EL INSTRUCTOR DEL
PROCEDIMIENTO

D. ÁLVARO DE LOS ÁNGELES

D. VICENT BORREGO PITARCH

LA PONENTE DE CULTURA

Dª. JOSEFA LUJÁN MARTÍNEZ

Este documento ha sido efectivamente firmado